

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS PUNTOS MUNICIPALES DENOMINADOS BIBLIOTECAS DEL MAR PARA LAS PLAYAS DE CASTELLON.

1- OBJETO

El presente pliego determina el conjunto de directrices que deberán regir la contratación del servicio de gestión de la biblioteca del mar, a realizar en dos casetas municipales frente al litoral de las playas del Pinar y del Serradal de Castellón de la Plana.

La empresa, deberá de aportar los recursos humanos necesarios para prestar correctamente el servicio y los medios que se relacionan más adelante para la realización de estas tareas.

2- DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de cuatro años (4) más la posibilidad de realizar dos prórrogas anuales (2), el servicio se prestara anualmente del 15 de junio al 15 de septiembre.

3- SERVICIO QUE SE CONTRATA

La empresa adjudicataria deberá prestar los siguientes servicios:

- Servicio de préstamo y devolución de los fondos bibliotecarios municipales. El material será de titularidad del Patronato Municipal de Turismo, el préstamo del mismo se realizará por un periodo no superior a dos días y deberá quedar constancia de los datos e identificación de la persona que utiliza el servicio.

-Servicio de prensa diaria en las instalaciones, donde poder consultar diarios (5 periódicos de información local y nacional /2 periódicos de información deportiva), semanarios, revistas (en idioma nacional e internacional, 4 revistas de diferentes temáticas) etc. La empresa suministrara el material correspondiente a esta prestación y los usuarios podrán consultarlo en las casetas destinadas a la prestación del servicio.

- Punto de información y atención turística del Patronato Municipal de Turismo. (La información y documentación será facilitada por el Patronato Municipal de Turismo).

-Actividades a realizar tanto por adultos como por niños/niñas.

Actividades para adultos:

Clubes de lectura

Periodicidad: Quincenal.

Talleres literarios

Periodicidad mensual.

Actividades infantiles:

Club de lectura infantil

Periodicidad:

Semanal.

Talleres de animación y tiempo libre

Se realizarán 2 talleres diarios dirigidos a los niños/as divididos por franjas de edad y con una temática semanal. (Alguno de estos talleres se realizará en lengua inglesa).

De 3 a 5 años

De 6 a 12 años.

Recursos materiales:

La biblioteca del Mar contará con todo el material necesario para la instalación de la misma así como de las zonas de lectura y actividades.

Mesas para lectura en exterior.

Sillas para lectura en exterior.

Sombrillas.

Material para la realización de las diferentes actividades.

4- METODOLOGÍA DEL TRABAJO

Las empresas, elaborarán un Plan de Trabajo en el que se expondrá el sistema de organización y la forma de ejecución del servicio. En este plan de trabajo se especificará tanto las actuaciones de carácter ordinario como las que se puedan establecer con carácter extraordinario.

5- HORARIOS

La Biblioteca del Mar se llevará a cabo del 15 de junio al 15 de septiembre de lunes a domingo siendo su horario de atención a los usuarios/as el siguiente:

De 10:00 a 14:00 horas

De 16:30 a 19:30 horas.

6- COMUNICACIÓN DE DATOS

La empresa adjudicataria proporcionará al Patronato de Turismo de Castellón, información detallada de todas las actividades y servicios objeto del contrato, adjuntando la documentación fotográfica correspondiente.

Durante todo el periodo de trabajo la empresa deberá transmitir periódicamente los datos en relación con los trabajos realizados, elaborando un informe final al terminar el periodo de contratación.

La recogida de datos se realizará diariamente mediante el cumplimiento de una ficha en la que deberá constar la siguiente información:

- Número de consultas realizadas.
- Tipo de consultas.
- Número de participantes en las actividades.
- Tipo de libros solicitados, detallados por temática.

El balance de todas las actuaciones realizadas durante el periodo de ejecución del contrato, se presentará en una memoria final. Esta memoria final de actividades, recogerá una descripción del servicio prestado durante toda la temporada.

7- PRESUPUESTO DEL CONTRATO.

El presupuesto del contrato asciende a veinticuatro mil euros (24.000€), I.V.A. incluido.

En el precio del contrato se entenderá incluido cualquier gasto que derive de la ejecución del contrato: mantenimiento, elementos fungibles, recambios, seguros, personal, tasas e impuestos exigibles con carácter general así como cualquier gasto que generen los medios humanos y materiales puestos al servicio del presente contrato, que serán a cuenta del contratista.